

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO " GUADALTEBA" 2014-2020 TALLER DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES	RESULTADOS
NT.1 Favorecer la mejora y la competitividad de los sectores agrarios y agroindustrial del territorio, a través de la innovación que permita mejorar la calidad del empleo principalmente entre mujeres y población joven	11,66
NT.2. Potenciar y fomentar otras actividades que no sean de los sectores agrario y alimentario para alcanzar una mayor diversificación económica y desarrollar nuevos canales de distribución y comercialización de los productos	11,88
NT.3. Fomentar la creación de un "ecosistema" de emprendimiento en el sector agrario con el apoyo y tutorización a nuevas iniciativas y mejora de las existentes	10,15
NT.4. Potenciar el asesoramiento técnico y formación específica, en las explotaciones agrarias y ganaderas, que les permita incrementar su competitividad	11,24
NT.5. Potenciar la innovación tecnológica I+D+i en actividades agraria y alimentaria y el desarrollo de la agricultura ecológica	10,90
NT.6. Apoyar el funcionamiento del vivero de empresas como foco dinamizador, apoyo a iniciativas colectivas y apoyo a la concesión de microcréditos	10,41
NT.7. Mejorar el sector turístico mediante la implantación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.	10,78
NT.8 Favorecer el diseño y desarrollo de paquetes/ productos turísticos basados en los recursos y potencialidades del territorio, que favorezca la diversificación y renovación de la oferta turística y la potenciación del turismo activo y de aventura	10,33
NT.9. Favorecer la creación, ampliación, modernización, renovación y adaptación a las nuevas demandas de la oferta e infraestructuras turística	9,97
NT.10. Favorecer la formación y el asesoramiento orientada a la transformación de los recursos endógenos, así como apoyar el impulso a la agricultura ecológica	11,64
NT.11. Fomentar la creación de empleo estable y de calidad que a su vez genere oportunidades para aquellos segmentos poblacionales de mayor cualificación, y especialmente para la mujer y la juventud.	12,54
NT.12. Mejorar la oferta formativa, tanto reglada como no reglada, alineándola a las necesidades y demandas del territorio y del sistema productivo local: transformación de productos agrarios y alimentarios y agricultura ecológica	11,00
NT.13. Fomento del "empleo verde" (diversificación de la actividad económica) a partir del aprovechamiento de la biomasa: creación de una planta para la fabricación de pellets, producción de biogás a partir de purines....	11,00
NT.14. Favorecer acciones formativas acordes con las necesidades del mercado de trabajo, para la inclusión social y laboral de colectivos con necesidades especiales y en riesgo de exclusión social, y en especial mujeres y juventud	10,97
NT.15 Mejora de las infraestructuras agrarias y ganaderas	9,20
NT.16. Favorecer la creación de suelo industrial para la mejora del tejido económico, que permita crear nuevas actividades económicas	9,57
NT.17. Mejorar la red y oferta de telecomunicaciones tanto municipales como intracomarcales	9,50
NT.18. Mejorar la red de suministro eléctrico, señal de televisión y telefonía móvil	8,97
NT.19. Mejorar todo tipo de pequeñas infraestructuras especialmente aquellas relacionadas con las energías renovables y el ahorro energético	11,23
NT.20 Desarrollar la sensibilización de la población rural, urbana e instituciones sobre la importancia de la gestión de los recursos naturales para la conservación del medioambiente.	9,87
NT.21 Difusión y sensibilización de los valores propios del territorio, para potenciar la comercialización en el exterior, a través del uso de herramientas tic, redes sociales,...	8,53

NT.22. Favorecer y desarrollar planes de revalorización del patrimonio cultural, Paraje Natural "Desfiladero de los Gaitanes" , senderos para crear productos turísticos y una mejora de la accesibilidad a los recursos turísticos	10,00
NT.23. Favorecer la conservación del patrimonio histórico-artístico y del paisaje	10,67
NT.24. Favorecer la puesta en valor de forma conjunta de los recursos (humanos, ambientales, turísticos, económicos) con los que cuenta el territorio para fomentar el equilibrio interterritorial e intersectorial	9,97
NT.25. Potenciar, promocionar y sensibilizar sobre los valores ambientales, conservación y protección de los recursos endógenos del territorio, especialmente entre la juventud	11,00
NT.26 Favorecer proyectos de cooperación conjunta, para acciones que potencien los recursos económicos, turísticos y medioambientales del territorio.	11,79
NT.27 Potenciar buenas prácticas medioambientales en el sector comercio, turismo, agrario, agroalimentario, además de facilitar sinergias entre productores locales	10,83
NT.28. Fomentar el desarrollo de trabajos colaborativos entre población y administración local, para potenciar los proyectos de economía social.	10,77
NT.29. Informar a toda la población sobre las actuaciones y ayudas que ofrece el programa leader y las distintas administraciones públicas, y realizar una mayor fiscalización de las ayudas concedidas	11,33
NT.30 Mejorar la comunicación y cooperación entre municipios, administraciones públicas, asociaciones y otras entidades que operan en el territorio	9,86
NT.31. Potenciar el asociacionismo y las competencias en cooperación para promoción conjunta de territorio	9,90
NT.32 Favorecer la participación de la población en el ámbito social, económico, cultural, turístico.	10,17
NT.33. Fomentar la transparencia y un clima de confianza hacia el GDR	11,10
NT.34 Mejorar la empleabilidad de las mujeres y la población joven, apoyando programas de asesoramiento y orientación para la búsqueda de empleo y autoempleo	11,10
NT.35. Potenciar las ayudas a mujeres de las actividades agrícolas y ganaderas para incrementar la creación de empleo estable y de calidad para mujeres	11,53
NT.36. Favorecer acciones y servicios a la población para potenciar las actividades socio-culturales, es especial mujeres, y juventud	11,18
NT.37 Mayor presencia y protagonismo de las mujeres y población joven en todos los ámbitos de participación social, política, económica y en especial en la toma de decisiones	10,93
NT.38 Impulso y puesta en marcha de procesos de emprendimiento y promoción económica de mujeres	10,50
NT.39. Fomentar la cultura emprendedora entre la población joven mediante la flexibilización de los requisitos (burocráticos, compromisos) en las ayudas del GAL y mejorar el acceso al crédito	11,60
NT.40 Búsqueda de vías de asentamiento de la población joven en el territorio a través de distintas acciones vinculadas a la actividad económica	11,45
NT.41 Búsqueda y diseño de nichos de empleo para las personas jóvenes en el marco del desarrollo territorial	11,59
PROMEDIO	10,70